

CASA HERNANDEZ SAS
NIT 900.329.368 - 3

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE ACUERDO A NORMAS DE CONTABILIDAD
Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF) ACEPTADAS EN COLOMBIA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTA 1

ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

La razón social **CASA HERNANDEZ SAS.**, fue constituida mediante Documento Privado de Asamblea de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2009, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá en el libro IX de fecha 30 de Noviembre de 2009, según registro número 01343952.

El objeto social de la Entidad tendrá como objeto principal las siguientes actividades.

Objeto social: la sociedad prestará de manera principal: ofrecer los servicios de centro de acondicionamiento y preparación física, servicio de spa, servicios educativos, servicio de restaurantes, cafeterías, transporte, fabricación distribución y venta de prendas de vestir, la explotación de establecimientos comerciales y hoteleros bien sean propios o ajenos. Adquirir, comprar, poseer, tomar en arrendamiento, en administración, uso o en anticresis y también vender, hipotecar y pignorar toda clase de bienes. Adquirir, comprar, poseer y pignorar toda clase de vehículos de tipo automotor (carros motos y demás). La actividad inversionista, comercial y agropecuaria en todas sus formas o especialidades. Realizar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales, civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas, sean estas de derecho privado o de derecho público. Realizar inversión de fondos de la compañía o de terceros, en toda suerte de títulos valores, bonos, acciones, bienes muebles o inmuebles, empresas sea comerciales o civiles. tomar interés como accionista en otras compañías o fusionarse con ellas cuando el objeto social sea similar, conexo o complementario de las actividades y negocios de la sociedad, podrá suscribir prestamos con personas naturales o jurídicas, abrir cuentas bancarias, girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar y cancelar instrumentos negociables u otros títulos valores, hacer cuanto sea necesario en desarrollo de los objetos enumerados en el pacto social o lo que sea necesario y conveniente para la protección y beneficio de la sociedad y en general, la de hacer cualquier negocio lícito aunque no sea semejante a ninguno 08 los objetos especificados en el pacto social. Constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas de carácter privado o público. prestar todo tipo de servicios en salud en todos los niveles de atención autorizados por las disposiciones legales vigentes como medicina interna, medicina deportiva, fisioterapia, nutrición entre otras, realizar labores de promoción de la salud en los campos de la educación información y fomento de la misma prestar, así como la prevención de enfermedades y las de recuperación y rehabilitación. Comercializar todo tipo de medicamento para la salud, elementos quirúrgicos y hospitalarios equipos y demás bienes requeridos por los servicios de salud; así como los destinados a las labores de rehabilitación o adaptación médica. Actuar como institución prestadora de servicios de salud, conforme que los objetivos, facultades y funciones previstas por la ley 100 de seguridad social y demás disposiciones legales reglamentarias. para el cumplimiento del anterior objeto social la sociedad, podrá establecer centros médicos de atención básica y especializada, incluyendo salud oral; laboratorios clínicos, bacteriológicos, radiológicos y de electro medicina clínicas hospitales, centro de urgencias prevención, capacitación en salud de rehabilitación, así como cualquier otro establecimiento que tenga como finalidad presentar servicios de salud o de promoción da la salud ofrecer los servicios centro de acondicionamiento y preparación física CAFT. Parágrafo: estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o consultores vinculados de manera expresa para tal fin. actividades de la sociedad: en cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: a) celebrar toda

clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior b) recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre c) abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados. d) adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporeales e) recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo.

La Entidad tiene una duración es indefinida. Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta de Socios y Representante Legal.

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

1. DEFINICIÓN

Políticas Contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por CASA HERNANDEZ SAS para el reconocimiento y medición de las transacciones, operaciones y hechos para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

2. OBJETIVO DEL MANUAL

CASA HERNANDEZ SAS, ha definido en este Manual de Políticas Contables un conjunto de conceptos, criterios, prácticas contables comunes que se encuentran basados en el modelo contable de aplicación en Colombia, que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permitirá que la información contable sea más relevante y mejore la calidad de la información financiera de propósito general que prepare y presente CASA HERNANDEZ SAS

Asimismo, este Manual de Políticas Contables también permitirá que CASA HERNANDEZ SAS aplique políticas contables con criterios de reconocimiento, medición y exigencias de revelación, basadas en NIIF para pymes, haciendo más confiable y útil la información contable.

3. ALCANCE DEL MANUAL

El presente Manual de Políticas Contables es de obligado cumplimiento por CASA HERNANDEZ SAS que prepara información financiera para obtener estados financieros a partir del año 2016 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes - establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones y hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructura se presentan en los estados financieros con propósito general.

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de

una entidad que informa, sobre los recursos económicos de CASA HERNANDEZ SAS y los derechos de los acreedores contra CASA HERNANDEZ SAS. Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos de la entidad.

Las Normas Internacionales de Información Financiera se construyen tomando en cuenta el Marco Conceptual para la información financiera, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Marco Conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre CASA HERNANDEZ SAS que sea útil a los usuarios de la información, para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a CASA HERNANDEZ SAS. Esas decisiones conllevan, producir, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

Un juego completo de estados financieros incluye: un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultados por función y otro resultado integral del periodo, un estado de cambios en el patrimonio del periodo y un estado de flujos de efectivo del periodo, las correspondientes Notas a los estados financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la gerencia de la empresa. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo también es parte de esa responsabilidad.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de una empresa, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos. Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

a) Costo Histórico (Costo de adquisición): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

b) Activos y/o Pasivo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

c) Valor Realizable: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

d) Valor Razonable: En una serie de Normas Internacionales de Información Financiera también se cita como forma de medición el Valor Razonable, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

6. ORGANIZACIÓN DEL MANUAL

El Manual de Políticas Contables de CASA HERNANDEZ SAS se organiza por temas vinculantes a: Normas contables específicas. Estos temas se deben revisar y actualizar dependiendo de los cambios que pudieran experimentar las Normas Internacionales de Información Financiera en el futuro, que se estima anualmente.

7. TEMARIO DEL MANUAL

Las NIIF para Pymes tratan diversos temas de reconocimiento, medición, presentación y revelación de elementos y partidas de los estados financieros. Estos temas se incluyen en este manual a través de secciones que a continuación se detalla:

1. Bases para la Preparación de Estados Financieros
2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo
3. Cuentas por Cobrar Comerciales
4. Otras Cuentas por Cobrar
5. Inventarios
6. Propiedades, Planta y Equipo
7. Activos Intangibles

8. Deterioro del Valor de los Activos
9. Arrendamiento
10. Cuentas por Pagar Comerciales
11. Otras Cuentas por Pagar
12. Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos
13. Provisiones
14. Provisión por Beneficios a los Empleados
15. Capital
16. Dividendos o Distribución de Utilidades
17. Clasificación de activos y pasivos en Corrientes y No Corrientes
18. Ingresos
19. Costos y Gastos

SECCIÓN 1

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS CONTABLES

La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

La empresa deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá:

Un estado en la situación financiera;

Un estado de resultados por función

Un estado de cambios en el patrimonio neto;

Un estado de flujos de efectivo; y

El estado de notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las Pymes).

En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

CASA HERNANDEZ SAS, efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la empresa CASA HERNANDEZ SAS son:

La estimación de las cuentas por Cobrar, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros, provisión por deterioro, el monto de los pasivos e impuesto a las ganancias.

Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

Notas a los estados financieros: las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio y otro resultado, integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática ósea numérica, estas comprenderán aspectos relativos tanto los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normativa internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

Prospectiva: la aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

- (a) La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y
- (b) El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

REFERENCIA TÉCNICA

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en el Marco Conceptual para la Información Financiera, la sección 3 Presentación de Estados financieros, sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y la sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, la sección 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

SECCIÓN 2

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

POLÍTICAS CONTABLES

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

El efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre. (Tener en cuenta su reconocimiento y medición).

La empresa CASA HERNANDEZ SAS, elabora el estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.

Asimismo, respecto a la presentación de los flujos de efectivo la sección 7, señala que CASA HERNANDEZ SAS debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando el siguiente método:

- a) **Método indirecto**, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

De acuerdo a lo indicado en la sección 7.13, (NIIF para Pymes), las pérdidas o ganancias no realizadas, por diferencias de cambio en moneda extranjera, no producen flujos de efectivo. El efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.

La empresa CASA HERNANDEZ SAS ha decidido adoptar el método indirecto en la presentación de los flujos de efectivo debido a que suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros,

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarán las transacciones a la fecha del cierre del ejercicio o periodo en el que se preparan los estado financieros.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más para propósitos de inversión, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo o menos de un año.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como actividad de financiamiento, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final de determinado período.

REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables al efectivo y equivalentes al efectivo se sustentan en lo que prescribe en la (sección 3) Presentación de Estados Financieros, (sección 7) Estado de Flujos de Efectivo y la (sección 30) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La empresa CASA HERNANDEZ SAS prepara un estado de flujos de efectivo, y lo presentan como parte integrante de sus estados financieros, para cada período en que sea obligatoria la presentación de éstos.

Un estado de flujos de efectivo, cuando se usa juntamente con el resto de los estados financieros, suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de una entidad, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para afectar a los importes y las fechas de los flujos de efectivo, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades.

La información acerca del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que CASA HERNANDEZ SAS tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, permitiéndoles desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes entidades.

Para los efectos de presentación del estado de flujos de efectivo, estos se presentan clasificados en tres actividades que son actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación, y se aplican de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de las actividades que se han realizado.

Actividades de operación:

Las actividades de operación constituyen la principal fuente de ingresos en las actividades ordinarias de la empresa CASA HERNANDEZ SAS, y también se incluyen otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión:

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Las actividades de inversión incluyen la compra o adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, retornos de préstamos y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes a efectivo.

Actividades de financiación: es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a CASA HERNANDEZ SAS

Las actividades de financiación son aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, tales como la emisión de acciones o bonos y otros documentos de deuda así como los pagos o cancelaciones de los mismos.

El importe total de intereses pagados durante un periodo se revela, en el estado de flujos de efectivo, tanto si ha sido reconocido como gasto en el resultado del periodo como si ha sido capitalizado.

La empresa ha definido como política contable que los dividendos cobrados se presenten como actividad de operación y los dividendos pagados se presenten como actividad de financiación.

Estas partidas de intereses y dividendos se clasifican de forma coherente, período a período, según la clasificación que se ha definido en la política contable.

Transacciones No Monetarias

Las transacciones de inversión o financiación, que no han requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo, se excluyen del estado de flujos de efectivo. Estas transacciones son objeto de información, en notas a los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de tales actividades de inversión o financiación.

REVELACIONES

La empresa revela los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presenta una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

CASA HERNANDEZ SAS revela en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO DE CASA HERNANDEZ SAS

Está compuesta por las cuentas de efectivo, fondo de caja menor, entidades e instituciones financieras en cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

CAJA

El efectivo será considerado como el dinero recibido en el día como ingresos por ventas, ingresos por cobros, etc.

Procedimiento para el manejo de caja:

- La recepción del efectivo por las operaciones de la entidad, son asignadas a dos personas que hacen parte de la gerencia.
- Toda factura por venta, llevara consigo un recibo de caja enumerado.
- Los ingresos que se reciban a diario deberán consignarse a más tardar el día hábil siguiente al banco.

- La recepción de cheques por cobros de servicios a clientes es válida y estos deberán ser remitidos a nombre de la razón social de la empresa y debidamente certificados por el banco.
- Se deberá elaborar un informe del efectivo recibido, diariamente.
- Se efectuarán arqueos sorpresivos por parte del departamento de contabilidad una vez (01) al mes.
- Los pagos por caja general son realizados por la tesorera, cuando ya han sido revisados y aprobado por gerencia y ya están debidamente causado y registrados en la contabilidad.
- El manejo de la caja general, será de responsabilidad de dos personas. (Tesoreras).
- Todo egreso deberá estar soportado, debidamente autorizado y firmado por la gerencia administrativa y la persona que recibe siempre y cuando el pago se realice en efectivo.

BANCOS

La cuenta de bancos de la empresa está conformada por Instituciones Financieras, en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazos, créditos, inversiones, dinero plástico y otros.

Procedimiento para el manejo de Bancos:

Las consignaciones al banco se deberán realizar diariamente.

Los pagos cobrados con cheque, deberán ser verificados y confirmados antes de emitir el documento respectivo.

Los pagos realizados con cheque deben estar autorizados y firmado por gerencia,

Los pagos hechos por transferencia deben ir autorizados y con el visto bueno de gerencia.

Todas las cuentas bancarias serán a nombre de la razón social de la entidad.

En todas las cuentas bancarias quedaran dos firmas autorizadas por gerencia.

El libro auxiliar de bancos deberá ser actualizado diariamente, y realizar la conciliación mensual.

Todo cheque anulado debe cortarse su consecutivo y pegarlo sobre el comprobante de egreso respectivamente.

PROCEDIMIENTO DE MANEJO ELECTRONICO

Los toquen deben permanecer en lugar seguro, en este caso en una caja fuerte bajo la responsabilidad de la gerencia, o a quien esta delegue, por escrito y con instrucciones precisas sobre su manejo, responsabilidad y condiciones de manejo.

Los pagos realizados por sistema electrónico deben estar autorizados y firmado por gerencia,

Los soportes de pagos hechos por transferencia de debe imprimir y se archiva con el comprobante de egreso, y se envía por medio electrónico al proveedor con el visto bueno de gerencia.

Todas las cuentas bancarias serán a nombre de la razón social de la entidad.

En todas las cuentas bancarias quedaran dos firmas autorizadas por gerencia.

El libro auxiliar de bancos deberá ser actualizado diariamente, y realizar la conciliación mensual.

Todo pago electrónico anulado debe cortarse su consecutivo y pegarlo sobre el comprobante de egreso respectivo.

SECCIÓN 3

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

1. POLÍTICA CONTABLE

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta que realiza la empresa CASA HERNANDEZ SAS en la razón de su objeto empresarial.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no superan los 45 días. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas, generan intereses explícitos sobre la base de la deuda vencida. Los intereses financieros generados y devengados se abonan como ingresos financieros en el estado de resultados.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar comerciales agrupan las cuentas por cobrar comerciales a terceros.

Las cuentas por cobrar comerciales se formalizan a través de las facturas, el cual representa un derecho de cobro.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente y posteriormente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial, CASA HERNANDEZ SAS, medirá las cuentas por cobrar a su valor nominal ya que la entidad no aplica interés efectivo a sus clientes.

Cuando exista evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar comercial, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación por la gerencia quien determinó en su política el porcentaje de deterioro de acuerdo a su vencimiento, esto se realizara al cierre del ejercicio para efectos de su presentación en los estados financieros.

Al finalizar el año, la empresa realizará una estimación para las cuentas incobrables, el cual será del 2% cuando supere los 180 días de mora, o el 33% cuando la cartera tenga más 360 días de vencimiento.

REFERENCIATÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las cuentas por cobrar comerciales se sustentan en lo que prescribe la NIIF para Pymes (sección 3) Presentación de Estados Financieros, la (sección 23) Ingresos, (sección 30) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Monedas Extranjera, la (sección 11) Instrumentos Financieros: presentación.

REVELACION

La empresa informara en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales.

La empresa debe revelar respecto a las cuentas por cobrar comerciales las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas.

- a) Las bases de medición aplicadas a las cuentas por cobrar comerciales tanto en el reconocimiento inicial como en los períodos posteriores;

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR DE CASA HERNANDEZ SAS

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según su operación.

Procedimientos que son aplicados por la empresa para el manejo de las cuentas por cobrar:

Las ventas y/o servicios realizados al crédito, tendrán una previa aprobación de la administración o gerencia, luego de realizar un estudio de crédito, donde se evaluara si el cliente puede ser sujeto o no del crédito. Se establecerá un límite, se mantendrá un archivo por cliente con los contratos, abonos hechos, documentos de identificación y los demás necesarios.

La administración deberá elaborar estrategias para recibir los pagos en la fecha correspondiente, métodos para recuperación de moras, y un detalle por cliente para analizar frecuentemente la antigüedad de saldos máximo de 15 días, al final de cada periodo sobre el que se informa.

SECCIÓN 4

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

POLÍTICA CONTABLE

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por el personal, accionistas (o socios), directores y gerentes, y derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto empresarial.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán siempre a su costo inicial o su valor nominal.

Se establece una estimación de cobranza dudosa cuando existe evidencia objetiva de que la empresa CASA HERNANDEZ SAS no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta de valuación para efectos de su presentación en los estados financieros.

Las cuentas en moneda extranjera pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por cobrar al personal, a los accionistas (socios), directores y gerentes, y las cuentas por cobrar a terceros por transacciones distintas a las del objetivo empresarial.

Las cuentas por cobrar a terceros incluyen préstamos, reclamaciones a terceros, intereses, regalías y dividendos, depósitos otorgados en garantía, activos por instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar diversas.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo inicial ya que la empresa no aplica interés efectivo a sus clientes.

Cuando exista evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar comercial, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación por la gerencia quien determinó en su política el porcentaje de deterioro de acuerdo a su vencimiento, esto se realizara al cierre del ejercicio para efectos de su presentación en los estados financieros.

Al finalizar el año, la empresa realizará una estimación para las cuentas incobrables, el cual será del 2% del total de la cartera, cuando supere los 180 días de mora.

Se debe evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos del tipo de cuentas por cobrar estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor aplicando el siguiente proceso.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de cuentas por cobrar que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá por su valor nominal y se reconocerá en el estado de resultado. El importe en libros del activo se reducirá mediante la cuenta de valuación Estimación de cobranza dudosa. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a otras cuentas por cobrar se sustentan en lo que prescribe la NIIF para Pymes (sección 3) Presentación de Estados Financieros, la (sección 23) Ingresos, (sección 30) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Monedas Extranjera, la (sección 11) Instrumentos Financieros: presentación.

PROCEDIMIENTO:

Procedimientos que son aplicados por la empresa para el manejo de otras cuentas por cobrar:

- Los préstamos en cuantías menores, realizados a los trabajadores, son descontados en cuotas a cordadas con el trabajador directamente de la nómina.
- Los préstamos solicitados por los trabajadores en cuantías mayores a veinte (20) SMLV, se les exigirá un documento soporte de garantía real como (hipoteca de bienes raíces, de

bienes muebles, etc.), y estos deben estar aprobados por gerencia.

- Préstamos a socios; todo préstamo que se haga a los socios no pueden superar los cuatrocientos sesenta salarios mínimo legales vigentes (460) SMLV, y así mismo al final de año o periodo gravable serán descontados o cancelados con la distribución de utilidades.
- Para el manejo de los anticipos, solo se les otorga a los proveedores 15 días máximos en materia prima para que legalicen con las mercancías solicitadas y un máximo de 90 días a los proveedores de maquinaria. Y se le exige una factura proforma.

SECCIÓN 5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

POLÍTICAS CONTABLES

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado por el precio de adquisición, en el caso de bienes aportados, en permutas o donaciones el costo del activo se medirá por su valor razonable.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros como sigue:

- a) A su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, o
- b) A su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

La depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil (*)
Edificaciones	Línea recta	40 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta	10 años

Vehículos	Línea recta	7 años
-----------	-------------	--------

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Esta política contable no aplica a:

- a) Los elementos de propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta o incluidos en un grupo de activos a ser dados de baja;
- c) El reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación de Recursos Minerales;
- d) Las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Regla General

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo cuando:

- (a) Sea probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- (b) El costo del activo para CASA HERNANDEZ SAS, pueda ser medido con fiabilidad.
- (c) Toda compra de activo fijo supere los cuatro (04) SMLV, se reconocerá en propiedad, planta y equipo.

Por lo general, se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren a la empresa.

La empresa evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

Cuando un elemento de propiedad planta y equipo es adquirido a crédito, el costo es el valor presente (ósea el valor de compra) de todos los pagos futuros.

Métodos de Depreciación

La empresa aplica el método de depreciación de Línea recta que mejor refleja el consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La depreciación de línea recta dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

El método de depreciación aplicado para reconocer la depreciación de un activo se revisa, como mínimo al cierre de cada periodo anual y, si se observa un cambio significativo en el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, el método de depreciación se cambia para reflejar el nuevo patrón de consumo.

La Gerencia aprobará el uso de vidas útiles distintas a las que contempla este manual de políticas contables en el caso de activos cuyas características físicas indiquen que el patrón de consumo de sus beneficios económicos es distinto al de otros activos similares.

Cualquier cambio del método de depreciación usado a la vida útil asignada a los elementos de propiedades, planta y equipo requiere de la aprobación de la Gerencia.

REFERENCIATÉCNICA

Las políticas contables aplicables a propiedades, planta y equipo se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (sección 17) – Propiedades, Planta y Equipo (sección 27) Deterioro del Valor de los Activos.

SECCIÓN 6 ACTIVOS INTANGIBLES

POLÍTICAS CONTABLES

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la empresa.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada (para el caso de intangibles con vida útil finita) y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

La empresa revisa en cada cierre contable las estimaciones de las vidas útiles asignadas a los activos intangibles que califican para ser amortizadas, así como también el método de amortización aplicado.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o generación de un intangible que califique como un activo apto, se capitalizan durante el tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto.

RECONOCIMIENTO y MEDICION

Principio General

La empresa reconocerá como activo intangible cuando, sea probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el intangible tenga un costo o un valor que se pueda medir con fiabilidad. (ver sección 2.27, Niif para Pymes).

La empresa evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La empresa medirá inicialmente un activo intangible al costo, su medición posterior se medirá al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

REVELACION

La empresa revelará para cada clase de activo intangible lo siguiente:

- La vida útil o las tasas de amortización utilizadas
- Los métodos de amortización utilizados
- El importe en libros valor bruto y cualquier amortización acumulada, junto con el importe acumulado de pérdida por deterioro si los hubiere, al cierre del ejercicio.
- Las partidas en el estado de resultados integral, en las que se incluirá cualquier amortización de los activos intangibles

REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los activos intangibles se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (sección 18) –Activos Intangibles distintos a la plusvalía (sección 27) Deterioro del Valor de los Activos.

SECCIÓN 7

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

POLÍTICAS CONTABLES

A cada fecha de cierre del estado de situación financiera, se evalúa si existe algún indicio que algún activo sujeto a depreciación o amortización hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio de deterioro se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro del valor del activo.

En el caso de que el valor recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdida por deterioro del valor” del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Esta Política Contable se aplicará en la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos, salvo los siguientes:

- a) inventarios;

- b) activos surgidos de los contratos de construcción;
- c) activos por impuestos diferidos;
- d) activos procedentes de beneficios a los empleados
- e) propiedades de inversión que se valoren según su valor razonable;
- f) activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, que se valoren según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta;
- g) costos de adquisición diferidos, así como activos intangibles derivados de los derechos contractuales de una aseguradora en contratos de seguros; y
- h) activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta.

SECCIÓN 8

ARRENDAMIENTOS

POLÍTICA CONTABLE

Esta sección trata la contabilización de todos los arrendamientos distintos de:

- a) Los arrendamientos para la exploración o uso de minerales,
- b) Los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones, videos, patentes y derechos de autos;
- c) Los arrendamientos que se contabilicen como propiedades de inversión,
- d) Los arrendamientos de activos biológicos mantenidos bajo el arriendo financiero u operativo

Esta sección se aplicara a los acuerdos que transfiere el derecho de uso de activo, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de operación con relación al mantenimiento de dichos activos.

Los arrendamientos se establecerán por medio de contrato negociado por el periodo de un año, reconociendo la deuda de cuotas, resultante del anticipo pagado.

CLASIFICACIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS

Un arrendamiento se clasificara como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Un arrendamiento se clasificara como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Un arrendatario reconocerá un arrendamiento financiero como un activo y un pasivo en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al valor reconocido como activo.

Un arrendatario reconocerá un arrendamiento operativo como un gasto excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento.

REVELACION

Un arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros;

- a. Para clase de activo arrendado el importe neto en libros al cierre del ejercicio.

- b. El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al cierre del ejercicio.
- c. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos como por ejemplo las cuotas pactadas, a cuantos años y las tasas de interés aplicadas.

Un arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos operativos;

- a. El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento bajo contrato de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos; hasta un año, hasta 5 años, y hasta más de 5 años.
- b. Los pagos son reconocidos como un gasto.
- c. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos como por ejemplo las cuotas pactadas, a cuantos años, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los arrendamientos se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (sección 20).

SECCIÓN 9

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

POLÍTICA CONTABLE

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en la razón de su objeto empresarial.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentara como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar comerciales agrupan las cuentas por pagar comerciales a terceros y a empresas relacionadas.

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Procedimiento para el manejo de cuentas por pagar de CASA HERNANDEZ SAS:

- a) Las obligaciones adquiridas con proveedores y acreedores se contrataran a plazo máximo de 90 días para pago, se contabilizara la deuda amortizando el valor de la obligación contra los pagos realizados dentro de las fechas estipuladas.
- b) La empresa llevara un control de las cuentas y documentos por pagar con documento de soporte adjunto, en que el empleador es responsable y tendrá que semanalmente verificar los saldos adeudados, con el fin de evitar retrasos.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como Otras Cuentas Por Cobrar en el estado de situación financiera.

REVELACION

En el Estado de Situación Financiera

La empresa informara en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de las cuentas por pagar comerciales.

La empresa debe revelar respecto a las cuentas por pagar comerciales las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas.

REFERENCIATÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las cuentas por pagar comerciales se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Información financiera (sección 3) Presentación de Estados Financieros, (sección 30) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Monedas Extranjera, (sección 11 y 12) Instrumentos Financieros.

SECCIÓN 10

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

POLÍTICA CONTABLE

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de: tributos, remuneraciones, anticipos de clientes, garantías recibidas, dividendos, intereses, ingresos recibidos para terceros y otras cuentas por pagar diversas.

Los tributos están referidos a los saldos de obligaciones tributarias del período actual y anterior.

Las remuneraciones incluyen la obligación con los trabajadores por concepto de sueldos y salarios por pagar.

Los anticipos de clientes, incluyen montos anticipados por clientes a cuenta de ventas posteriores, es de naturaleza acreedora.

Los dividendos por pagar, representan el importe de las utilidades que hayan sido acordados su distribución o reconocidos en favor de los accionistas que tengan derecho a ellos, conforme a la ley o a los estatutos y que se encuentren pendientes de pagar.

Otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura dado que su pago es en el corto plazo y no involucran costos de intereses.

Las otras cuentas por pagar en moneda extranjera pendiente de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos que representan obligaciones por impuestos, contribuciones y otros tributos, a cargo de la empresa, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a los sistemas de pensiones, así como las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, y dividendos a favor de accionistas y otras cuentas por pagar.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los tributos y aportes a los sistemas de pensiones y de salud se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados. Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Las obligaciones por remuneraciones se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados por adelanto de remuneraciones.

Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en nuestras cuentas corrientes o en la caja de la empresa y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes.

Los dividendos por pagar se reconocen sobre la base del acuerdo de Junta General de Accionistas. En la determinación del monto a asignar de dividendos, es política financiera de la empresa primero proceder a cubrir las pérdidas acumuladas según libros contables, asignar la reserva legal correspondiente de acuerdo a la norma general de sociedades y el resto de la utilidad queda a libre distribución o se procede a su capitalización según sea el caso.

Las otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.

Los pasivos financieros que requieren un plazo de financiamiento mayor a 90 días, se reconocerá dicho pasivo a su costo amortizado dependiendo de su materialidad.

Si existieran importes por pagar en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, éstos se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

REVELACION

La empresa informará en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de las otras cuentas por pagar.

La empresa debe revelar respecto a las otras cuentas por pagar las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas.

Se revelará separadamente la información que sea relevante, indicando de ser el caso los importes vencidos y dentro del plazo de vencimiento.

REFERENCIATÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las cuentas por pagar comerciales se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Información financiera (sección 3) Presentación de Estados Financieros, (sección 30) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Monedas Extranjera, (sección 11 y 12) Instrumentos Financieros

SECCIÓN 11

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDOS

POLÍTICA CONTABLE

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

La empresa determina el impuesto a la renta corriente, sobre las base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperabilidad; asimismo, la empresa reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Esta Norma se aplicará en la contabilización del impuesto a las ganancias.

Para los propósitos de esta Política Contable, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición.

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento del activo diferido que se acumula en el impuesto a la renta, originado en diferencias temporales deducibles, que se espera recuperar en

ejercicios futuros.

Esta política contable también se aplicará para el reconocimiento del pasivo diferido que se acumula por los efectos del gasto contable por impuesto a la renta originado en diferencias temporales gravables, que se estima dará lugar al pago del impuesto a la renta en ejercicios futuros.

SECCIÓN 12 PROVISIONES

POLÍTICA CONTABLE

La empresa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- a. La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de valores estimados por obligaciones de monto y oportunidad inciertos, y en él se incluyen las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

SECCIÓN 13

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

POLÍTICA CONTABLE

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, vacaciones y bonificaciones, participaciones en las utilidades y compensación por tiempo de servicios. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

Descanso por vacaciones y bonificaciones del personal

La empresa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto concordado con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

La empresa también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por bonificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

SECCIÓN 14

CAPITAL

POLÍTICA CONTABLE

El capital social está representado por acciones ordinarias, que otorgan derechos y preferencias en las decisiones de la empresa.

El capital se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera.

La distribución de los dividendos se hará por decreto con aprobación del 100% de los socios, el cual se llevara para el aumento de capital de la entidad o para distribución de los socios.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes de accionistas, socios o participaciones, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal.

Incluye las acciones de propia emisión. Asimismo, se incluye las acciones de propia emisión que han sido readquiridas.

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportado. En el caso de aportes en especies, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

El capital aportado, las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital o patrimonio.

SECCIÓN 15

DIVIDENDOS O DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

POLÍTICA CONTABLE

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos son declarados y aprobados por los accionistas de la empresa o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes. Por aprobación de asamblea.

La distribución de los dividendos se hará por decreto con aprobación del 100% de los socios, el cual se llevara para el aumento de capital de la entidad o para distribución de los socios.

Los dividendos incluyen las obligaciones con los accionistas, como remuneración del capital invertido, por declaración de dividendos.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los dividendos deben ser reconocidos en la fecha en que se establezca el derecho del Accionista a recibir el pago, con independencia de que éste se demore en ser entregado, de acuerdo al estatuto de la empresa y las disposiciones de la ley general de Sociedades. Para convalidar el registro contable se debe disponer de copia firmada del acta de la Junta general de accionistas.

El procedimiento de determinación de los dividendos es tomado como base la utilidad del ejercicio menos la reserva legal, es decir sobre las utilidades de libre disposición, menos el monto de las pérdidas acumuladas si las hubiese.

Para el efecto de esta política contable se debe revelar en notas a los estados financieros.

SECCIÓN 16

CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

POLÍTICA CONTABLE

En el estado de situación financiera los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización; como corrientes los que tiene vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los que exceden esos vencimientos.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

La clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes abarca todos los recursos presentados en el estado de situación financiera, indicados como activos corrientes y no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes.

El activo por impuesto a las ganancias diferidas y el pasivo por impuesto a las ganancias diferidas se presentan como partidas no corrientes en el estado de situación financiera.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Es política contable presentar sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, la empresa presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

REVELACIÓN

La empresa debe revelar en el estado de situación financiera el total de los activos corrientes y no corrientes y el total de pasivos corrientes y no corrientes.

SECCIÓN 17

INGRESOS

POLÍTICA CONTABLE

La empresa reconoce como ingresos en el periodo en que se vende los productos y/o servicios de gimnasio y acondicionamiento físico, por los ingresos de la cafetería, del almacén de prendas de vestir, por atención médica, uso de instalaciones, eventos empresariales y comerciales y demás de clientes nacionales e internacionales.

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por venta bienes y servicios, neto del impuesto a las ventas.

En la empresa el ingreso principal se genera por la venta de servicios de gimnasio, seguido por el de cafetería y venta de prendas deportivas

Los ingresos extraordinarios serán expuestos como otros ingresos. El efecto neto de ganancia por la enajenación de activos no monetarios será expuesto en el estado de resultados. El ingreso por la enajenación de activos será reconocido en el momento de la transferencia del activo.

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias y extraordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a. Ingresos por la venta al por mayor y menor de servicios medico deportivos;
- b. Mercancías no fabricadas por la empresa al por mayor y menor;
- c. La venta de bienes;
- d. Rendimientos financieros.

- e. Recuperaciones, reintegro de costos y gastos de ejercicios anteriores
- f. Otros que no estén contemplados en los anteriores

No se considera ingresos de actividades ordinarias los procedentes de contratos de arrendamiento financiero, los dividendos producto de inversiones financieras llevadas por el método de la participación, contratos de seguros, los cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros, o productos derivados de su venta y los cambios en el valor de otros activos corrientes;

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En la empresa el ingreso por la venta del producto de mantenimiento se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la empresa y el cliente. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la empresa, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Los ingresos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria, y la variación de cambio favorable será aplicada a resultados como ganancia.

REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las cuentas de ingresos se sustentan en lo que prescribe el marco conceptual para la preparación y presentación de estados (referido en los ingresos), la Norma Internacional de Información Financiera (sección 3) Presentación de Estados Financieros, (sección 23) Ingresos.

SECCIÓN 19 COSTOS Y GASTOS

POLÍTICA CONTABLE

Para este rubro a continuación se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los costos directos e indirectos incurridos en la elaboración del producto final, gastos de operación, impuestos aplicados e impuestos de renta y otros gastos.

Costo de Ventas

El costo de venta corresponde a la compra de mercancías no fabricadas por la empresa, y todos los costos directos e indirectos en los que se incurre para la prestación de servicios, principalmente de transporte y empaque.

Por la estructura de la empresa y en atención a su objeto social, no maneja costos de la cuenta 6 o de la cuenta 7. Las mercancías compradas para este fin se llevan como valor de gastos.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el postulado del devengado, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales de relacionan.

Gastos Operacionales

Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de acondicionamiento físico deportivo. También incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa.

Otros Ingresos y Gastos

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la empresa. Esta referido a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

Costos financieros

Los costos de intereses que se incurren en la financiación del capital de trabajo de la empresa se afectan a los resultados del ejercicio.

Las cargas en moneda extranjera serán expuestas al tipo de cambio de origen a la fecha de transición en atención a su naturaleza no monetaria.

Impuesto a la Renta

Referido al impuesto a la renta corriente que corresponde a las utilidades (pérdidas) generadas en el período de acuerdo con las NIIF para Pymes, excepto el correspondiente a operaciones discontinuadas e impuestos.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los costos y gastos de la empresa.

Esta referido a los costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

Se reconocerán los costos de financiamiento del capital de trabajo de la empresa y será considerado como gasto financiero.

Esta política abarca todos los costos operacionales, el impuesto a la renta del periodo, otros ingresos y gastos que la empresa utiliza en el desarrollo operativo de la empresa.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El costo en que se incurren para la venta del producto o mercancía e incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Asimismo el costo de los bienes vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Se reconocerá los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión administrativa de la empresa, adicionalmente se deberá reconocer junto a ello la participación a los trabajadores, según la Norma Internacional de Contabilidad, beneficios a los empleados, ya que por ser consecuencia de los servicios prestados por los empleados la empresa debe tomar el costo de tales planes.

Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o al crédito.

Las provisiones de beneficios sociales se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

Los costos y gastos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria.

El gasto por impuesto a la renta, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá reconocerse y presentarse en el estado de resultado integral. El Impuesto a la Renta representa una disposición o aplicación de las utilidades.

De detectarse errores materiales al determinar las deducciones de ley aplicables al resultado del ejercicio, será necesario reformular los estados financieros del período: y en su caso, de períodos anteriores efectuando el ajuste con resultados acumulados.

REVELACIÓN

Se debe revelar la composición del costo de ventas según la naturaleza del gasto, considerando la actividad económica de la empresa.

Así mismo, se debe revelar la composición de los otros costos operacionales según la naturaleza del gasto, considerando las actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

Se debe revelar el importe de los gastos por naturaleza de acuerdo a la siguiente clasificación:

1. Depreciaciones;
2. Amortizaciones de activos intangibles;
3. Deterioro;
4. Gastos de personal:
 - a) Sueldos y salarios, b) beneficios sociales, c) otros;
5. Servicios prestados por terceros;
6. Impuestos;
7. Provisiones; y,
8. Otros gastos.

Además, se indicará el importe acumulado de los desembolsos por desarrollo que no cumplan los requisitos para ser considerados como activos.

Se debe revelar la composición de los gastos de ventas considerando los gastos por naturaleza. Y también se debe revelar la composición de los gastos de administración considerando los gastos por naturaleza.

DEFINICIONES

Costo de Ventas: referido a las erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición de los productos y servicios vendidos.

Otros Costos Operacionales: Incluye aquellos costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

Otros Gastos: Incluye los gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la empresa, referidos a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

NOTA 2. - ACTIVO DISPONIBLE

En este rubro se incluye los valores en efectivo, los valores recibidos en cheque, los valores recibidos en datafono.

	2.017	2.018	var abs	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	8.291.211	24.405.700	-16.114.488	-29%
Caja	1.304.166	2.683.600	-1.379.434	-13%
Bancos	6.987.045	21.722.099	-14.735.054	-33%

NOTA 3. - DEUDORES

El valor de Cuentas por cobrar, se destaca en anticipos, los valores de retención en la fuente, iva retenido, ica retenido, los cuales se cruzan con la renta de 2017 que se presenta en abril de 2018. El saldo de trabajadores, es el saldo de algunos préstamos concedidos a empleados los cuales se descuentan por nómina.

	2.017	2.018	var abs	%
DEUDORES	137.842.656	88.044.173	49.798.483	65%
Clientes	0	0	0	0%
Anticipos y Avances	4.033.544	250.173	3.783.371	3534%
A Trabajadores	300.000	14.300.000	-14.000.000	-972%
Anticipos Impuestos	133.509.112	73.494.000	60.015.112	99%

NOTA 4. - INVENTARIOS

Por su naturaleza la empresa no mantiene inventarios.

NOTA 5. – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El rubro de propiedad planta y equipo está conformado por los activos tangibles comprados con el propósito de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del objeto social de la empresa, y en ningún momento están para la venta.

Sus valores se discriminan así:

	2.017	2.018	var abs	%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQ.	904.038.844	694.225.791	209.813.053	38%
Equipo de computo	31.430.464	30.248.564	1.181.900	4%
Equipo de consultorio	15.963.000	4.963.000	11.000.000	222%
Equipo de Oficina	244.554.676	243.254.676	1.300.000	1%
Maquinaria y Equipo	447.791.444	380.534.154	67.257.290	18%
Muebles y enseres	14.240.188	14.240.188	0	0%
Flota y equipo de Transporte	379.998.895	199.000.000	180.998.895	0%
Depreciación Acumulada	-229.939.823	-178.014.791	-51.925.032	48%

NOTA 6. – PASIVO CORRIENTE

El rubro comprende los valores normales del giro del negocio, obligaciones financieras de vencimiento inferior a un año, obligaciones laborales, liquidadas y pagadas en el mes de enero de 2018, proveedores de bienes y servicios necesarios para funcionamiento del gimnasio, impuestos del mes de diciembre de 2017 y gastos causados de fin de año.

	2.017	2.018	var abs	%
PASIVO CORRIENTE				
PROVEEDORES	18.950.327	1.776.712	17.173.615	80%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	136.987.216	107.681.720	29.305.496	25%
TOTAL FINANCIERAS	155.937.543	109.458.432	46.479.111	34%
CUENTAS POR PAGAR	36.895.612	16.545.304	20.350.308	63%
Costos y Gastos por Pagar	36.895.612	16.545.304	20.350.308	63%
IMPTOS GRAVAMENES Y TASAS	3.473.000	10.594.825	-7.121.825	-75%
Impuestos por pagar	3.473.000	10.594.825	-7.121.825	-75%
PROVISIONES LABORALES	28.079.598	23.428.887	4.650.711	31%
Obligaciones laborales	24.172.098	18.473.238	5.698.860	49%
aportes parafiscales	3.907.500	4.955.649	-1.048.149	-30%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	224.385.753	160.027.448	64.358.305	33%

NOTA 7. – PASIVO LARGO PLAZO

Se destaca del rubro además de las obligaciones financieras, la cuenta de socio, y corresponde al esfuerzo de los accionistas para que el negocio funcione bien y se de cumplimiento a las obligaciones con terceros.

	2.017	2.018	var abs	%
Otros Pasivos	369.508.332	210.447.717	159.060.615	154%
Cuentas Por Pagar Leasing	3.002.010	13.918.824	-10.916.814	-48%
Obligaciones Financieras	273.974.432			
Cuentas Por Pagar Socios	92.531.890	196.528.893	-103.997.003	-129%
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	369.508.332	210.447.717	159.060.615	154%

NOTA 8. – PATRIMONIO

El patrimonio de la empresa, está compuesto por el capital autorizado y pagado, por la reserva legal, las utilidades acumuladas y las utilidades del presente ejercicio. No presenta variaciones sustanciales que ameriten algún comentario específico. Su saldo es:

	2.017	2.018	var abs	%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	251.000.000	251.000.000	0	0%
RESERVA LEGAL	7.654.187	3.697.000	3.957.187	0%
REVALORIZACION DEL CAPITAL			0	0%
UTILIDADES ACUMULADAS	195.422.322	155.850.455	39.571.867	32%
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.204.128	39.571.867	-34.367.739	-93%
TOTAL PATRIMONIO	459.280.637	450.119.322	9.161.315	2%

NOTA 9. – INGRESOS COSTOS Y GASTOS

Estos guardan relación de causalidad con el objeto social de la sociedad y son lo suficiente para atender las obligaciones derivadas del desarrollo del mismo objeto.

Los ingresos operacionales que ascienden a \$ 1.375.555.000.00, corresponden al valor facturado durante el año gravable 2.016 por concepto de actividades vendidas del gimnasio, así como algunas partidas de fisioterapia.

Igualmente los costos y gastos del año 2017, corresponden a las erogaciones requeridas para el desarrollo de los contratos de mantenimiento y suministro de materiales con diferentes clientes.

Cordialmente,



HIPÓLITO ROJAS GONZÁLEZ
Contador Público Titulado
CPT TP 43094 – 4